



TRAMOS DE TIERRA

**COPA
FOCUS**

by **KUMHO** **ASR**
Motorsports Tyres & Motorsport



fada

**REGLAMENTO DEPORTIVO COPA FOCUS
FADA by ASR TYRES / KUMHO 2025**



fada

federación aragonesa
de automovilismo

ÍNDICE

- Artículo 1. Organización**
- Artículo 2. Aspirantes y Licencias**
- Artículo 3. Pruebas puntuables**
- Artículo 4. Inscripciones**
- Artículo 5. Neumáticos**
- Artículo 6. Publicidad obligatoria**
- Artículo 7. Atribución de puntos**
- Artículo 8. Trofeos y Premios**
- Artículo 9. Clasificación final del Campeonato**
- Artículo 10. Premio final del Campeonato**

Art. 1 – ORGANIZACIÓN

- 1.1** La Federación Aragonesa de Automovilismo organiza la “COPA FOCUS FADA by ASR TYRES / KUMHO 2025” (en adelante, *la Copa*) en la modalidad de Tramos de Tierra.
- 1.2** Los reglamentos aplicables serán los relacionados en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Aragón de Tramos de Tierra 2025.
- 1.3** F.A.D.A. será la única capacitada para aplicar e interpretar el presente reglamento.

Art. 2 – ASPIRANTES y LICENCIAS

Podrán participar en la Copa los equipos formados por un piloto y un copiloto e inscritos por un Concursante, con independencia de la territorialidad de su licencia, que participen con los vehículos admitidos en la Copa, atendiendo al Reglamento Técnico de la misma.

Las licencias y permisos de participación admitidos son los reflejados en el siguiente cuadrante:

TRAMOS DE TIERRA	PA	Piloto Nacional Grado A
	PB	Piloto Nacional Grado B
	PB/RES	Piloto Nacional Grado B - Restringida
	COA	Copiloto Nacional Grado A
	COB	Copiloto Nacional Grado B
	PPA	Permiso de Participación Piloto Grado A
	PPB	Permiso de Participación Piloto Grado B
	PCOA	Permiso de Participación Copiloto Grado A
	PCOB	Permiso de Participación Copiloto Grado B

También serán admitidas las licencias Autonómicas, emitidas por las Federaciones Territoriales con las que FADA tenga firmado convenio.

Art. 3 - PRUEBAS PUNTUABLES

Serán puntuables para la Copa todas las pruebas del Campeonato de Aragón de Tramos de Tierra 2025.

Los baremos de los coeficientes de las pruebas puntuables son los siguientes:

- Pruebas de 2 tramos distintos: **Coeficiente 2**
- Pruebas de 1 tramos distintos **Coeficiente 1**

Los recorridos de ida y vuelta en el mismo tramo, están considerados como un solo tramo.

Art. 4 - INSCRIPCIONES

Para tomar parte en la Copa el equipo deberá inscribirse a la misma, antes de su primera participación en la misma, a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/9NycWNMshL7CYQWL9>, abonando **300 €**, en la cuenta de FADA, nº: **ES14 0049 1824 4522 1045 1943** (Banco Santander), especificando en el concepto de pago, el nombre del piloto inscrito + Copa Focus.

Además en cada prueba el equipo deberá inscribirse a la misma, abonando los derechos de inscripción fijados en el Reglamento Particular y dentro del plazo determinado.

Art. 5 NEUMÁTICOS

5.1 Neumáticos

Los neumáticos obligatorios para la Copa serán de la marca Kumho y modelo R800, de las medidas 185/60 R 15.

Los neumáticos deberán ser suministrados en exclusiva por:

ASR Racing, S.L.

E-Mail: info@asrracing.com

Teléfonos: 669812022 / 607850171

El precio del neumático, impuestos incluidos, es de 267,14 €.

Los neumáticos serán controlados por el código de barras y el RFID, además de llevar un sello de ASR.

En caso de que algún equipo no cumpla con los términos detallados o falsifique la marca de control, será excluido de la Copa

El número de neumáticos a utilizar es libre.

5.2 Llantas

Las llantas tendrán que ser las de serie del citado vehículo, siendo válidos cualquiera de los modelos utilizados por la marca en su día.

Art. 6 PUBLICIDAD OBLIGATORIA

6.1 Los vehículos deberán colocar obligatoriamente la publicidad propuesta por FADA, según las imágenes adjuntas.



6.2 En caso de no portar dicha publicidad siguiendo el modelo, el equipo no puntuará ni bloqueará puntos en la Copa.

6.3 La publicidad será aportada por FADA.

Art. 7 – ATRIBUCIÓN DE PUNTOS

La atribución de puntos en cada prueba, para pilotos y copilotos, se hará de acuerdo a los siguientes baremos, multiplicada por el coeficiente correspondiente a la prueba:

1º	20 Puntos	6º	10 Puntos	11º	5 Puntos
2º	17 Puntos	7º	9 Puntos	12º	4 Puntos
3º	15 Puntos	8º	8 Puntos	13º	3 Puntos
4º	13 Puntos	9º	7 Puntos	14º	2 Puntos
5º	11 Puntos	10º	6 Puntos	15º	1 Punto

Art. 8 – TROFEOS y PREMIOS

8.1 Se entregarán trofeos a los pilotos y copilotos de los tres primeros equipos clasificados de la Copa.

8.2 Los premios en metálico a entregar en cada prueba dependerán del número de inscritos a la Copa, según el siguiente baremo.

Hasta 8 participantes:

1º	100 €	4º	30 €
2º	80 €	5º	30 €
3º	50 €	6º	30 €

De 9 a 15 participantes:

1º	150 €	5º	50 €
2º	100 €	6º	40 €
3º	80 €	7º	30 €
4º	60 €	8º	30 €

Más de 16 participantes:

1º	200 €	6º	40 €
2º	150 €	7º	40 €
3º	100 €	8º	40 €
4º	60 €	9º	30 €
5º	60 €	10º	30 €

Art. 9 CLASIFICACIÓN FINAL DEL CAMPEONATO

9.1 Para la clasificación final de Campeonato se retendrán todos los resultados de la temporada si se disputan hasta 6 pruebas, se descuenta uno si son entre 7 y 9 y se descuentan 2 para 10 o más pruebas.

9.2 En caso de empate a puntos en la clasificación final, la regla de desempate será la siguiente:

- a- Según la calidad de puestos obtenidos por ellos en las clasificaciones finales de todas las pruebas disputadas.
- b- En caso de que permanezca el empate, los implicado ocuparán el puesto ex aequo.

9.3 Para clasificarse en la Copa será imprescindible participar en al menos la mitad de las pruebas celebradas, redondeando al alza.

9.4 En la Gala de Campeones correspondiente a la temporada, se hará entrega de trofeo a los 3 primeros clasificados de cada una de las clases constituidas.

Art. 10 PREMIO FINAL DEL CAMPEONATO

El primer clasificado de la Copa podrá correr una carrera del nacional con un Dacia Sandero Eco Cup de ASR Tyres completamente gratis*, incluyendo el coche de carreras, asistencia, neumáticos, gasolina, inscripción a la prueba y licencia de Piloto Grado A si se cuenta con licencia de Piloto Grado B.